Señor Joaquín Cortez Huerta Presidente Comisión para el Mercado Financiero Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449 Presente.

Ref.: **HECHO ESENCIAL** 

De mi consideración:

ENGIE ENERGÍA CHILE S.A., sociedad anónima abierta inscrita en el Registro de Valores con el Nº 0273, en virtud de lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley 18.045, por medio de la presente comunica en el carácter de hecho esencial respecto de la Sociedad, de sus negocios, de sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos, lo siguiente:

Con fecha 26 de noviembre de 2020, ENGIE LATAM S.A., accionista mayoritario de ENGIE ENERGÍA CHILE S.A. ("la Sociedad"), ha informado de la adquisición de 76.155.000 acciones de la Sociedad a través de un poder comprador llevado a cabo a través de Banchile Corredores de Bolsa S.A., con motivo de lo cual aumentó su participación accionaria en ENGIE ENERGÍA CHILE S.A. en un 7,23% adicional a la que tenía anteriormente, alcanzado así la titularidad del 59,99% de las acciones de la Sociedad.

La operación anterior no tiene efectos financieros en la Sociedad dado que no tendrá implicancias en el control de la misma, el que se mantendrá en ENGIE LATAM S.A.

Sin otro particular, lo saluda muy atentamente,

Axel Leveque Gerente General

Engie Energía Chile S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago - Bolsa de Valores Bolsa Electrónica de Chile - Bolsa de Valores